



**PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
TRIBUNAL NACIONAL DE DISCIPLINA
RESOLUCIÓN No. 5**

En la Ciudad de Panamá, siendo las 12:00 meridiano, del 11 de diciembre de 2013, se reunió el Tribunal Nacional de Disciplina del Partido Revolucionario Democrático, en uso de sus facultades estatutarias y en cumplimiento de los principios y programas de nuestro colectivo, como también del mandato de nuestras bases hacemos el siguiente llamado:

1. Solicitar a todos los miembros inscritos del PRD, a promover el voto integral a favor de los candidatos de nuestro partido en las próximas elecciones a realizarse el día 04 de mayo de 2014.
2. Apoyar el mandato de toda nuestra base en las elecciones primarias del colectivo, en la cual se eligieron los candidatos a puestos de elecciones de forma democrática.
3. Hacemos un llamado a los miembros de nuestro glorioso Partido, al apoyo incondicional de la candidatura del Licenciado Juan Carlos Navarro, quien fue electo en las primarias con más del 96% de los votos.

Como Organismo colegiado, de solvencia moral del Partido, reiteramos a todas las instancias, estructura y miembros del Partido Revolucionario Democrático a cerrar filas en el apoyo a nuestra oferta electoral que es el mandato de la mayoría, que será el único fortalecimiento al Torrijismo.

Dado en la Ciudad de Panamá a los once días del mes de diciembre de 2013.

LIC. EULDARÍN ASPRILLA
PRESIDENTE

LIC. ROY ALBERTO TORRES
VICEPRESIDENTE

LIC. CREYLA CONTRERAS
VOCAL

JOHNNY YANGUEZ
SUPLENTE

LIC. MARTÍN CAICEDO
PRINCIPAL



LIC. JUAN PABLO GARCÍA
PRINCIPAL